



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 18

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA BILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 15 de enero de 2021

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia generada en la Dirección General de Política Bilateral, y la importancia de designar un Encargado de Despacho hasta tanto se produzca la designación de un titular a cargo de esa Dirección General.

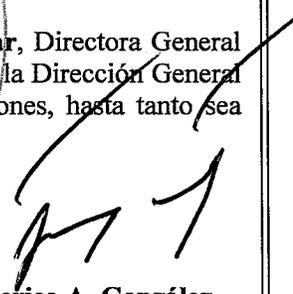
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Ministra **Helena Concepción Felip Salazar**, Directora General de Política Multilateral, como Encargada de Despacho de la Dirección General de Política Bilateral, sin perjuicio de sus actuales funciones, hasta tanto sea designada la persona que ejercerá esa función.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Federico A. González
Ministro

N° _____